



**SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR  
SECCIÓN 52 DEL S.N.T.E.  
PREMIOS ESTATALES Y MUNICIPALES  
DE EDUCACIÓN 2020-2021  
NIVEL PREESCOLAR  
FICHA DE EVALUACIÓN**

DATOS GENERALES

NOMBRE \_\_\_\_\_ TEL. \_\_\_\_\_  
 APELLIDO PATERNO \_\_\_\_\_ MATERNO \_\_\_\_\_ NOMBRE(S) \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO \_\_\_\_\_  
 CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO \_\_\_\_\_ TURNO \_\_\_\_\_ TEL. \_\_\_\_\_  
 MUNICIPIO \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDA.

A. PUNTUALIDAD (Máximo 5 puntos)	
Retardos	Puntuación
0	5
1	4
2	3
3	2
4	1

B. ASISTENCIA (Máximo 5 puntos)	
Inasistencias	Puntuación
0	5
1	4
2	3
3	2
4	1

C. ANTIGÜEDAD DE SERVICIO EN EL NIVEL (Máximo 10 puntos)	
28	10
27	9.6
26	9.2
25	8.9
24	8.5
23	8.2
22	7.8
21	7.5
20	7.1
19	6.7
18	6.4
17	6.0
16	5.7
15	5.2
14	5.0
13	4.6
12	4.2
11	3.9
10	3.5
9	3.2
8	2.8
7	2.5
6	2.1
5	1.7
4	1.4
3	1.0
2	0.7

D. PREPARACIÓN ACADÉMICA (Máximo 20 puntos)		
DOCTORADO (En el nivel educativo en el que se desempeña)	TITULADO	20
	PASANTE	18
	ESTUDIANTE	16
MAESTRIA (En el nivel educativo en el que se desempeña)	TITULADO	14
	PASANTE	12
	ESTUDIANTE	11
NORMAL SUPERIOR O LICENCIATURA	TITULADO	10
	PASANTE	9
	ESTUDIANTE	8
NORMAL BASICA	TITULADO	7
	PASANTE	6
DIPLOMADOS Y CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA A FINES AL NIVEL	Mínimo 6 meses	2

F. PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO EN EL CONSEJO TÉCNICO (Máximo 6 puntos)		
ASPECTO	PUNTAJE	ALCANCE
Se corresponsabiliza en las acciones acordadas en el Programa Escolar de Mejora Continua para alcanzar las metas educativas	De 0 a 3	
Participa en colectivo para intercambiar experiencias y buscar mejoras en el trabajo escolar	De 0 a 2	
Realiza las tareas encomendadas	De 0 a 1	

ANOTE EL ALCANCE DE PUNTOS SEGÚN CORRESPONDA EN EL SIGUIENTE ASPECTO

E. DESEMPEÑO FRENTE A GRUPO (Máximo 44 puntos)		
ASPECTO	PUNTAJE	ALCANCE
Ordena y sintetiza su planificación registrándola en un plan de trabajo que contenga todos los elementos necesarios para su aplicación en el aula.	De 0 a 10	
Utiliza las técnicas y los instrumentos necesarios para realizar una evaluación formativa.	De 0 a 10	
La intervención docente cumple con una educación inclusiva, plural y de calidad.	De 0 a 10	
Sistematiza la información para la evaluación de los alumnos, elabora la boleta de evaluación y el contenido expresa lo alcanzado de acuerdo a los aprendizajes esperados y emite recomendaciones para mejorar	De 0 a 10	
Detecta, canaliza y da seguimiento ante el Departamento de Educación Especial, a las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos.	2	
Atiende el principio de inclusión y el enfoque de derechos humanos en el plan de trabajo.	2	

G. RELACIONES INTERPERSONALES (ÁMBITO LABORAL) (Máximo 10 puntos)	
ASPECTOS	PUNTUACIÓN
Se desempeña conforme al código de ética que rige al sistema, además establece, conoce y aplica acuerdos para la convivencia escolar.	10
Su desempeño es regular conforme al código de ética y aplica parcialmente los acuerdos de convivencia escolar.	5
Su desempeño no es acorde al código de ética.	0

TOTAL DE PUNTOS (MÁXIMO 100)

Nota: La presente ficha de evaluación deberá ser requisitada por el director en presencia del docente participante y validada por las autoridades correspondientes, los datos deberán ser respaldados con pruebas documentales y avaladas por el Consejo Técnico Escolar. La actualización académica deberá ser de máximo 5 años anteriores a la convocatoria (los documentos de respaldo deberán ser escaneados del documento original y/o con Código QR, dando prioridad a los que son inherentes a la mejora del Servicio Educativo con reconocimiento y validez oficial). Los docentes que se hayan hecho acreedores a una sanción administrativa durante su trayecto laboral serán anulados del proceso de selección.

San Luis Potosí, S.L.P., \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2021.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA  
DIRECTORA DE LA ESCUELA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE SINDICAL

Vo. Bo.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA  
INSPECTORA